

con Diferentes obligaciones separatare estas  
queavian tomado Dinero para Cruzar tres Enos  
Por lo qual qualquiera de las que poco ha se han  
do algunas partidas de aquella Cuenta, todo engra  
be por suizo de la administracion. y otros Causales, y no  
siendo justo permanecer en el tiempo Sumario en una  
cosa y aladiposicion de un padre y sus hijos de fa  
milia; por via de averer requiere a su Muz. los señores  
alces laberes Enos necesarias no apueben el no  
tram. ara aqui es el Enel de Juan Don Qui con  
lago terra de uita m. ablando de contraria Deten  
minacion, de cuenta de los Combenga para evitar  
toda contingencia de sospecha para lo que pide sele  
de testimonio de esta Repuerta, y nombra m. que ha  
por Supante En Antonio Cavallero de uita m. =  
El Sr. D. Juan de Lopez Taxia de conforma con lo  
por el Sr. D. Pedro Antonio chico, y con el nombra  
m. que quiere es el En favor de Antonio Cavallero = el  
Sr. D. Juan Antonio Carrero Liza nombra  
al contenido Juan Don Qui sin embargo de lo expues  
to por los señores D. Pedro Antonio y Sr. Juan Lopez  
El Sr. D. Pedro Gregorio Albari de conforma con lo  
de por el Sr. D. Pedro Antonio chico por ser con  
tante de Exposicion, y nombra para Depositario ad  
torio Cavallero En quien Concurren todas las circun  
stancias que pueden ser apetecibles para este Empleo  
El Sr. D. Diego Carrero Voca de conforma con lo ex  
puesado por el Sr. D. Pedro Antonio chico, y con  
el nombra m. En favor de Antonio Cavallero = el Sr.  
D. Juan Juan de Albari fax. de conforma con el nombra  
m. Es el por el Sr. D. Pedro Antonio chico = el  
Sr. D. Juan Juan Don Ortega nombra a Juan Don Qui  
y uita m. = el Sr. D. Chiribal San Salazar no  
tra portal Depositario al de Juan Don Qui con  
sustancia correspondiente para la seguridad del cau  
sal del por lo satisfacion de esta villa = el Sr.